

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:00 dieciséis horas del día 27 veintisiete del mes de abril del año 2021 dos mil veintiuno, en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, para celebrar la **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----  
-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----  
-----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

1. **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, en su calidad de Presidente Suplente del Comité Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----  
-----

- **Maestro Gildardo Flores Fregoso** Presidente Suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021



Salud



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO



- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Ejecutivo del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Obed Ulises Cárdenas López.** Vocal representante de la Contraloría del Estado. -----  
-----
- **Lic. Eduardo González Amutio.** Vocal representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. -----  
-----
- **Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo.** Vocal representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior. -----  
-----
- **Lic. Juan Mora Mora.** Vocal representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. -----  
-----
- **Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.** Vocal representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.** Vocal representante de la Secretaría de Administración. -----  
-----
- **Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar.** Invitada representante de la Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Laura Gómez Márquez.** Invitada representante de la Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Alberto Ponce García.** Invitado representante de la Secretaría de la hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Santiago Dávila Lira.** Invitado representante del Instituto Jalisciense de Salud Mental como área requirente. -----  
-----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021



Municipios, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento. -----  
-----

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del presente punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente de este Comité, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día y solicitó la aprobación de la misma para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----  
-----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el día 23 veintitrés del mes de abril de 2021 dos mil veintiuno por el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----  
-----

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.**- En participación a este punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----  
-----

4.1 Acto de **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local LCCC-018-2021 para la contratación del “**SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)**”, de conformidad a los artículos 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021



del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se solicitó que el Secretario Ejecutivo de este Comité diera acceso al recinto a los participantes como a continuación se describe: -----

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	MICHEL TRANSPORTE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	ROSALBA MERCADO FRANCO
2	LOGÍSTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO S.A. DE C.V.	LUIS ARRIAGA RUÍZ
3	EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SAPI DE CV	JUANA SOL LÓPEZ VÁZQUEZ
4	TECNO TRANSPORTACIONES SA DE CV	JOSÉ ÁNGEL ORNELAS CHÁVEZ

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes.

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes constatando que las propuestas contienen los documentos solicitados en las bases. -----

Con relación a las propuestas económicas se encontró lo siguiente: -----

PARTICIPANTE	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	SERVICIO / DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
MICHEL TRANSPORTE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	445	1112	"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)"/VIAJE SENCILLO	\$ 787.00	\$665,746.04	\$1,662,799.68
	234	584	"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)"/VIAJE REDONDO	\$ 956.00		
LOGÍSTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO S.A. DE C.V.	445	1112	"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)"/VIAJE SENCILLO	\$ 970.00	\$713,577.25	\$1,782,470.85

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021



PARTICIPANTE	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	SERVICIO / DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
	234	584	"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)"/VIAJE REDONDO	\$ 784.20		
EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SAPI DE CV	445	1112	"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)"/VIAJE SENCILLO	\$ 1,305.00	\$ 1,189,105.56	\$ 2,969,804.16
	234	584	"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)"/VIAJE REDONDO	\$ 1,899.00		
TECNO TRANSPORTACIONES SA DE CV	445	1112	"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)"/VIAJE SENCILLO	\$ 989.40	\$ 732,931.78	\$ 1,830,806.01
	234	584	"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)"/VIAJE REDONDO	\$ 818.61		

Se informó a los representantes participantes que este acto de presentación de propuestas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión más minuciosa por parte del área requirente y/o técnica. -----

Se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LCCC-018-2021 para la contratación del "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)", de

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021



conformidad a los artículos 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----  
-----

**4.2** Se somete a consideración el **FALLO** de la Licitación Pública Local LCCC-017-2021 para la contratación del **“SERVICIO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PACIENTES DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL”**, de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Publicada el pasado 16 dieciséis de abril de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fecha 22 veintidós de abril de 2021, se llevó a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su Reglamento, al cual comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**. -----

- **CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.**

En cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-017-2021 para la contratación del **“SERVICIO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PACIENTES DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL”**, el Instituto Jalisciense de Salud Mental, al ser el área requirente, además de poseer la calidad de área evaluadora y de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizó la evaluación técnica. -----

De los Dictámenes presentados y analizados por el área requirente se concluye que: -----  
**EI PARTICIPANTE CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.**, presentó completa y correctamente documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, además de documentación administrativa y las especificaciones técnicas conforme a lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos a lo establecido en las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-017-2021 relativo a la contratación del **“SERVICIO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PACIENTES DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL”**, por lo tanto, se declara que **CUMPLE** con los requisitos técnicos de su **PROPOSICIÓN**

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021



presentada, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del numeral 9.1 de las BASES. Participantes cuya proposición resulto solvente. -----

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se menciona a continuación al PARTICIPANTE cuya PROPUESTA resultó solvente:

- CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al numeral 9.1 de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-017-2021 relativo a la contratación del "SERVICIO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PACIENTES DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL", se procede a analizar la PROPUESTA solvente presentada, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.-----

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-017-2021 relativo a la contratación del "SERVICIO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PACIENTES DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL", se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado, contra el precio de referencia puesto que la hipótesis de comparativa de la PROPUESTA del PARTICIPANTE que resultó apto en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el CONTRATO al PARTICIPANTE que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una PROPUESTA que cumple con todos los requisitos señalados en el numeral 9.1 de las BASES, toda vez que si bien es cierto que la empresa CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C., reúne todos los requerimientos del numeral 9.1 de las BASES de la Licitación Pública Local LCCC-017-2021, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto en general: -----

CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	U.M.	DESCRIPCIÓN	CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.			PRECIO PROMEDIO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO		
				P.U.	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	P.U.	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
112	280	SERVICIO	SERVICIO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PACIENTES DEL	\$4,205.00	\$470,960.00	\$1,177,400.00	\$4,206.01	\$471,210.58	\$1,177,684.67

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021



		CAISAME ESTANCIA PROLOGANDA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL						
			SUBTOTAL	\$470,960.00	\$1,177,400.00	SUBTOTAL	\$471,210.58	\$1,177,684.67
			IVA	\$0.00	\$0.00	IVA	\$0.00	\$0.00
			TOTAL	\$470,960.00	\$1,177,400.00	TOTAL	\$471,210.58	\$1,177,684.67

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la propuesta económica del PARTICIPANTE: CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C., resulta ser conveniente, además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la CONVOCANTE. -----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **ADJUDICAR** al proveedor **CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.**, para la contratación del "SERVICIO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PACIENTES DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL", por un monto máximo de **\$1,177,400.00 (Un millón ciento setenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DIP/286-68/2021, lo anterior por presentar completa y correctamente los documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos y Anexo 2. Propuesta Técnica, y resultar con el precio conveniente, lo anterior de conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. ----

**5. ASUNTOS VARIOS.** -----

No hubo asuntos varios que tratar. -----

**6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.** -----


**Acuerdo 01/22-E/21.-** Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** al proveedor **CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.**, para la contratación del "SERVICIO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PACIENTES DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL", por un monto máximo de **\$1,177,400.00 (Un millón ciento setenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido,

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021

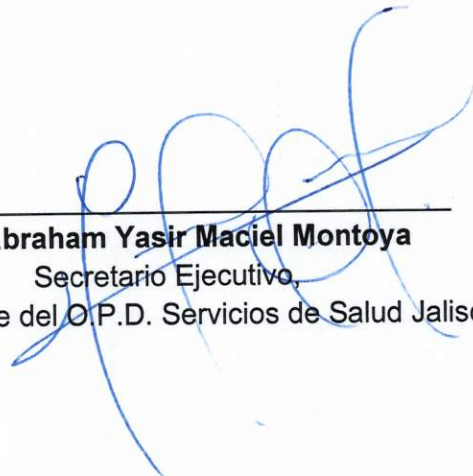


considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DIP/286-68/2021, lo anterior por presentar completa y correctamente los documentos consistentes en los requisitos financieros, contables, seguridad social, documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos y Anexo 2. Propuesta Técnica, y resultar con el precio conveniente, lo anterior de conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----  
-----  
-----

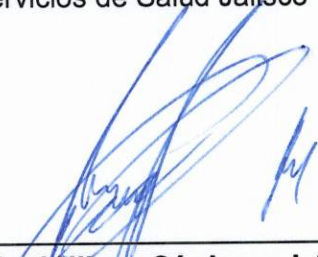
**CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 17:03 diecisiete horas con tres minutos del día 27 veintisiete del mes de abril de 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----  
-----  
-----

  
-----  
**Maestro Gildardo Flores Fregoso**  
Presidente Suplente del Comité,

Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

  
-----  
**Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya**  
Secretario Ejecutivo,

Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

  
-----  
**Lic. Obed Ulises Cárdenas López**  
Vocal representante de la Contraloría del  
Estado

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021






---

**Lic. Eduardo González Amutio**

Vocal representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.



---

**Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo**

Vocal representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior



---

**Lic. Juan Mora Mora**

Vocal representante del Consejo Agropecuario de Jalisco



---

**Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro**


Vocal representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco



---

**Lic. Estela Gutiérrez Arreguín**

Vocal representante de la Secretaría de Administración



---

**Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar**

Invitada representante de la Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.



---

**Lic. Laura Gómez Márquez**

Invitada representante de la Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco



---

**Lic. Alberto Ponce García**

Invitado representante de la Secretaría de la hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco



---

**Lic. Santiago Davila Lira**

Invitado representante del Instituto Jalisciense de Salud Mental como área requirente



Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
27 de abril de 2021